

Resolución de Decanato **1353 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente: 10.154/2015. Otorga equiparación de asignatura al estudiante
Rodrigo Federico Espinosa, carrera Lic. en Cs. Biológicas - plan 2013
De: NAT - DPTO. ALUMNOS



Salta,
14/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el informe de fs. 119, elevado por la Dra. Verónica Laura Lozano, indicando que el estudiante Rodrigo Federico Espinosa - DNI: 34.723.119, rindió y aprobó los temas faltantes dispuestos por resolución CS 020//14, para acceder a la equiparación total de la asignatura Bioestadística Descriptiva, carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 123, la Dirección Administrativa de Alumnos indica que el estudiante registra aprobación de Bioestadística en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2004.

Que a fs. 102, obra Estado Curricular del estudiante en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2004, donde consta la aprobación de la asignatura Bioestadística.

Que el marco normativo es la resolución CS 020/14, donde obran los temas faltantes que deben cumplir los alumnos para acceder a la equiparación total.

Que la cátedra de Bioestadística, informa que el estudiante el día primero de octubre de dos mil veintiséis, aprobó con calificación 6 (seis) la evaluación de los temas previstos para lograr la equiparación total entre Bioestadística de la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2004 y Bioestadística Descriptiva de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

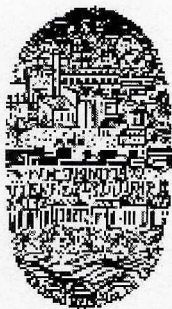
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- OTORGAR equiparación total entre la asignatura Bioestadística, aprobada en la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2004 por la asignatura Bioestadística Descriptiva, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013 a favor del estudiante Rodrigo Federico Espinosa - DNI: 34.723.119, de acuerdo al siguiente detalle:

Profesorado en Ciencias Biológicas	Licenciatura en Ciencias Biológicas
Plan 2004	Plan 2013
LU: 413.851	LU: 417.360



Resolución de Decanato **1353 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente: 10.154/2015. Otorga equiparacion de asignatura al estudiante

Rodrigo Federico Espinosa, carrera Lic. en Cs. Biológicas - plan 2013

De: **NAT - DPTO. ALUMNOS**



Salta,
14/10/2026

Bioestadística – nota: 6 (seis)	por	BIOESTADISTICA DESCRIPTIVA – nota: 6 (seis)
Fecha: 30/05/2017 – Libro: 2017D – Acta: 0089 - fs. 122		
Mas temas faltantes aprobados por R. CS 020/14 - nota 6 (seis) fs.119		

ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la nota final otorgada en la asignatura Bioestadística Descriptiva, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, se otorga en base a lo instituido por Resolución CS 421/18.

ARTICULO 3.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

DR. VICTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DRA. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES